

ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA FAXARE S.A.

En la ciudad de Guayaquil, provincia del Guayas, a la 10h00 del 30 de Abril de 2014 en la oficina de la empresa ubicada en la ciudadela Kennedy Norte Calle Assad Bucaram Mz.601 contando con la presencia del señor Mario Alfonso Aguirre Ruperti propietario de doscientas ochenta acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una; de la señora Miriam Ruth Ruperti Gómez propietaria de doscientas cuarenta acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una; y de la señorita Pascuala Gloria Tubay Franco propietaria de doscientas ochenta acciones ordinarias y nominativas por un valor de un dólar cada una, quienes resuelven constituirse en Junta General Ordinaria Universal de Accionistas al tenor de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías

Actúa de Presidente de la Junta General de Accionistas, la Gerente General titular de la compañía Señorita Pascuala Gloria Tubay Franco actuando de secretario el señor Mario Alfonso Aguirre Ruperti. A continuación el Presidente solicita al Secretario que elabore una lista de accionistas presentes y número de acciones representadas, cumpliéndose con lo establecido en el Reglamento pertinente sobre Juntas Generales. Constatada fue la presencia de los accionistas que representan la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, el Presidente ordena que se anexe el listado accionario al expediente de la Junta y declara instalada la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas de conformidad con lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, para tratar los siguientes puntos.

- 1.- Conocer y resolver sobre los informes de los señores Administrador y comisario relacionados con el ejercicio económico de la compañía durante el año 2013.
- 2.- conocer y resolver sobre la presentación de Balance y Cuentas correspondiente al ejercicio económico año 2013, luego de analizar los temas para los cuales se instalo esta sesión, por unanimidad resuelve:

PRIMERO: Aprobar los informes del Administrador y del Comisario de la compañía, relativo a la actividad administrativa y económica de esta durante el ejercicio año 2013.

No habiendo otro asunto que tratar, se concede un momento de receso para redactar la presente acta. Reinstalada que fue la sesión, contando con la concurrencia de todas las personas con quienes se instalo, se da lectura a la presente acta y aprobándose, concluye a las 12h00, firmando para constancia el Presidente, el Secretario de la Junta y los accionistas que representan la totalidad del capital suscrito y pagado de la Compañía.


Srta. Pascuala Tubay Franco

PRESIDENTE


Sr. Mario Aguirre Ruperti

SECRETARIO

Gloria Tubay
Srta. Pascuala Tubay Franco

ACCIONISTA

Miriam Ruperti G.
Sra. Miriam Ruperti Gómez

ACCIONISTA

Mario Aguirre R.
Sr. Mario Aguirre Ruperti

ACCIONISTA